

[REDACTED]

[REDACTED]

Puyo, 22 de Septiembre del 2014

Abogado

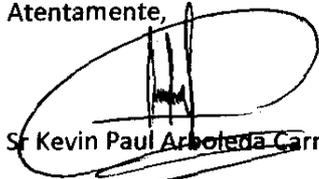
Marlon Andrés Campaña Gavilanes

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MARLON CAMPAÑA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

La Junta Universal de Socios de la Compañía MARLON CAMPAÑA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.; en sesión celebrada el día diecinueve de septiembre del año dos mil catorce resolvió elegir a usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente por un periodo de dos años de acuerdo al Artículo 21 del Estatuto Social de la Compañía.

Mediante escritura pública celebrada en la notaria del Cantón Mera a cargo del doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez con fecha veinte y uno de enero del dos mil cinco se constituyó la compañía denominada Marlon Campaña Constructora y Servicios Cía. Ltda. Legalmente inscrita en el registro mercantil el nueve de febrero del dos mil cinco. Con fecha primero de febrero del año dos mil cinco mediante resolución N.- 05.A.DIC.022, el Dr. Paul Ocaña Soria Intendente de Compañías de Ambato, aprueba la constitución de la compañía MARLON CAMPAÑA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Atentamente,


Sr Kevin Paul Arboleda Carrillo

GERENTE GENERAL

Puyo, 22 de Septiembre del 2014

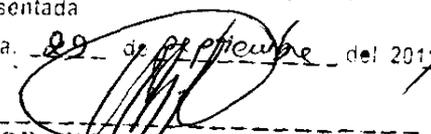
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MARLON CAMPAÑA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

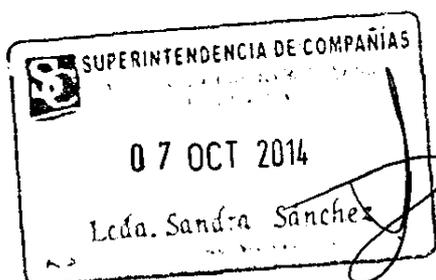

Ab. Marlon Andrés Campaña Gavilanes

PRESIDENTE

DOY FE que la fotocopia que antecede en uno Fojas esta conforme con el original que me fue presentada

Mera, 22 de Septiembre del 2014

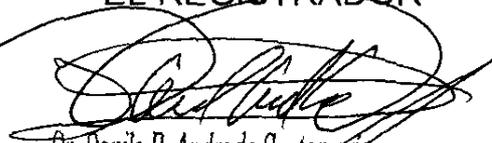

DR. JUAN JAVIER GAVILANES S.
NOTARIO DEL CANTÓN MERA



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 225 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA MARLON CAMPAÑA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA., a favor del señor MARLON ANDRES CAMPAÑA GAVILANES, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 233 .

Puyo , septiembre 29 del 2014 .

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo R. Andrade Santamaria
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

